



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0064136/2013 y su agregado, por el cual el Departamento ELECTRONICA solicita transformación de planta docente y designación del Ing. Martín Ignacio DEL BARCO en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en la Asignatura ELECTRONICA DIGITAL II (I.E. – I. COMP., I. BIOM.); y

CONSIDERANDO:

La transformación de planta docente solicitada por el Departamento ELECTRONICA en fs. 01, transformando un cargo de Profesor Asistente de dedicación simple en la Asignatura ELECTRONICA DIGITAL II, a partir del cargo ejercido por el Ing. Martín Ignacio DEL BARCO, y el sobrante de la transformación del cargo que ejerciera el Ing. Ricardo TARAVELLA de Profesor Titular dedicación simple, según Resolución 715-T-2013 ;

La renuncia al cargo de Profesor Asistente dedicación simple del Ing. Martín Ignacio DEL BARCO en fs. 04 vta.;

El informe del Área Personal obrante a fs. 04;

El llamado a Selección Interna a fs. 05;

El Acta de Selección Interna de fs. 06/25 y 26;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Ben
Art. 1º).- Solicitar al Sr. Rector apruebe la Modificación de Planta de Personal Docente del Departamento ELECTRÓNICA de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- Designar al Ing. Martín Ignacio DEL BARCO (Leg. 41311 – D.N.I.:27.175.115 – F.N.:30 – ABR.-79) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) en ELECTRONICA DIGITAL II (I.E.- I.COMP. –I.BIOM.) desde la fecha de aprobación y hasta el 31 de Marzo de 2015.





Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Electrónica a fin de notificar al interesado, al Área Personal, al Área Sueldos, a la Secretaría Académica Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A UN DIA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VUCEDECAHA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 557 - H.C.D.- 2014.

REVISADO

Abd

U

AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 557-HCD-2014

SUPRIMIR:

1 cargo Profesor Asistente dedicación simple (032-115)	<u>\$ 1.449,41</u>
--	--------------------

CREAR:

1 cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (032-115)	\$ 1.661,33
---	-------------

FALTANTE	\$211,92 (-)
----------	--------------

SOBRANTE Res.- 715-T-2013	\$211,92 (+)
---------------------------	--------------

DIFERENCIA	\$0,00
------------	--------


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SONIA E. COLANTONIO
VICEDECANA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba